

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 262 Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. V-B. Pág. 50448

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

37070

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Sevilla de la USAC "TORREBLANCA" de la Segunda Subinspección General del Ejército, por el que se notifica a DON JORDI ALE VICARIO (DNI 47.707.511-Z), la Resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente de Insuficiencia de Condiciones Psicofísicas T-0871/11.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido. ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don JORDI ALE VICARIO, que la Subsecretaría de Defensa, en fecha 27 de septiembre de 2012, ha dictado Resolución en el Expediente T-0871/11. Se le hace saber que la Resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole de Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1 Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo ante la Subsecretaría de Defensa, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El Expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos, sita en la Avda. de Jerez, s/n, Acuartelamiento "PINEDA", 41013, Sevilla.

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- La Instructora, doña Raquel González Fernández.

ID: A120072845-1